

Dispositivo para sujeción de cabeza

Licencia disponible: un dispositivo de sujeción o posicionamiento quirúrgico, particularmente adecuado para la fijación de la cabeza en cirugías oftálmicas.

Enfermeros del SCS han desarrollado un dispositivo para estabilizar la cabeza del paciente durante una cirugía ocular, asegurando que la cabeza permanezca perfectamente quieta.

Dispositivo para sujeción de cabeza

En la cirugía oftalmológica, mantener la cabeza del paciente en una posición estable y precisa es crucial para la precisión y el éxito del procedimiento. Incluso movimientos leves durante cirugías oculares delicadas pueden provocar complicaciones, reducir la efectividad o requerir operaciones repetidas.

Los dispositivos de sujeción de cabeza son esenciales para permitir al cirujano realizar maniobras altamente precisas y delicadas.

Para cubrir las necesidades actuales en estas cirugías, se presenta un dispositivo de fijación de cabeza que ofrece estabilidad, facilidad de uso y comodidad para el paciente, al tiempo que permite un acceso sin obstrucciones al campo quirúrgico durante los procedimientos oftalmológicos.

Ventaja competitiva

Las principales ventajas que supone el dispositivo son:

- Fácil de colocar, retirar y modificar.
- Lavable y esterilizable.
- Hipoalergénico.
- Protégé la piel y sus anejos.
- Bajo coste.
- Reutilizable y sostenible.
- Eficiente y eficaz.

Interés comercial

Este dispositivo es de gran interés en quirófanos de oftalmología o aquellas cirugías que precisen fijación de la cabeza. Se adapta fácilmente a camillas quirúrgicas.

Protección por patente

El dispositivo presentado está protegido bajo la forma de modelo de utilidad concedido por la OEPM con ref ES1313152U. IDIVAL está interesado en contactar con fabricantes y distribuidores para la comercialización del dispositivo.



Para más información contactar con:
Nieves Martínez Murillo
Oficina de Transferencia de Tecnología- IDIVAL
Maria.martinez@idival.org
+34.942.31.55.15 Ext 075684
www.idival.org Santander